

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 19 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 17/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920160106100	Monitorio documental	SAFE CLEAN LIMPIEZA SEGURA	EDIFICIO ALEJANDRES P.H	Auto ordena oficiar A LA ALCADÍA DE MEDELLIN.	13/11/2020		
05001400301920190056000	Verbal Sumario	LINA MARIA BEDOYA CHAVARRIA	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	13/11/2020		
05001400301920200052200	Verbal	DANIEL PULGARIN VERGARA	TIERRA INMOBILIARIA S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	13/11/2020		
05001400301920200052400	Ejecutivo Singular	EDIFICO BAHIA ETAPA B P.H	MARISTELA RAMIREZ PATIÑO	Auto rechaza demanda	13/11/2020		
05001400301920200054100	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RAMON ELIAS COSSIO VARGAS	Auto decreta medida cautelar EMBARGO DE VEHÍCULO. EMBARGO DE REMANENTES.EMBARGO DE DINEROS.	13/11/2020		
05001400301920200054100	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RAMON ELIAS COSSIO VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO.RECONOCE PERSONERÍA.	13/11/2020		
05001400301920200054400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	JORGE ALBERTO VARGAS TRUJILLO	Auto admite demanda ORDENA LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO. NIEGA LA AUTORIZACIÓN DE LAS OBRAS EN EL PREDIO OBJETO DE LIMITACIÓN. RECONOCE PERSONERÍA.	13/11/2020		
05001400301920200055500	Ejecutivo Singular	CONGREGACION DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANA-SAN JOSE DE LA SALLE	LUZ AMPARO MESA SANCHEZ	Auto rechaza demanda	13/11/2020		
05001400301920200057100	Ejecutivo Singular	CONSUELO TORRENTE POSADA	JUAN CAMILO VELASQUEZ HENAO	Auto rechaza demanda ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LA DEMNADA, JUNTO CON SUS ANEXOS A LA PARTE DEMANDANTE.	13/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920200059200	Divisorios	LUIS CARLOS ORTIZ RAMIREZ	FLOR MARIA TABARES DE ORTIZ	Auto admite demanda ORDENA LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDADA. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	13/11/2020		
05001400301920200060600	Ejecutivo Singular	PARCELACION CENTROAMERICA CIUADADELA TROPICAL PH	DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar EMBARGO DE REMANENTES.	13/11/2020		
05001400301920200060600	Ejecutivo Singular	PARCELACION CENTROAMERICA CIUADADELA TROPICAL PH	DANIEL ALEJANDRO HERNANDEZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA LA NOTIFICACIÓN DEL DEMANDADO. RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	13/11/2020		
05001400301920200062300	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIELA DEL SOCORRO MARIN MONTOYA	DUVAN FELIPE GIL HIGUITA	Auto niega mandamiento ejecutivo	13/11/2020		
05001400301920200062800	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	YULI ANDREA ARREDONDO GALLEGO	Auto rechaza demanda	13/11/2020		
05001400301920200063000	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	EDUARDO VIÑAS MARTINEZ	Auto rechaza demanda	13/11/2020		
05001400301920200064100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	SANDRA PATRICIA VALENCIA CUADROS	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL.	13/11/2020		
05001400301920200064200	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	EME PROPIEDAD RAÍZ LTDA	JUAN CARLOS ROMERO HERNANDEZ	Auto ordena comisión A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLÍN PARA EL CONOCIMIENTO EXCLUSIVO DE DESPACHOS COMISORIOS.	13/11/2020		
05001400301920200065100	Verbal	MARIA VICTOIA GARCES CORREA	COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc REMITE EL EXPEDIENTE A LA CORTE SUPREMA DE JSUTICIA, SALA DE CASACIÓN CIVIL, PARA QUE LO DIRIMA.	13/11/2020		
05001400301920200065300	Otros	BANCOLOMBIA SA	GERMAN ANTONIO SIERRA TAMAYO	Auto rechaza demanda POR FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL.	13/11/2020		
05001400301920200068300	Verbal	JOSE IGNACIO SALDARRIAGA MONTOYA	IGNACIO DE JESUS GALEANO ARANGO	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR.	13/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL TORRES GARCIA
SECRETARIO (A)